



CSJ 787/2025/RH1

Leonetti, Lautaro Nahuel y otros c/ Blicher
S.R.L. s/ indemnización por muerte (art.
248 L.C.T.).

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de abril de 2026

Autos y Vistos; Considerando:

Que al ser suficientemente claro el fallo cuestionado, cabe recordar que, salvo supuestos excepcionales de error que no se presentan en el caso, las sentencias del Tribunal no son susceptibles de recurso alguno (Fallos: 302:1319; 308:1606; 308:1636, entre muchos otros).

Por ello, se desestima la presentación de fecha 18 de marzo de 2026. Notifíquese y estese a lo dispuesto oportunamente por el Tribunal el 12 de marzo de 2026.

Recurso de aclaratoria interpuesto por **Patricia Núñez y otros**, parte **actora**, patrocinados por el **Dr. Lisandro Nahuel Gil**.